

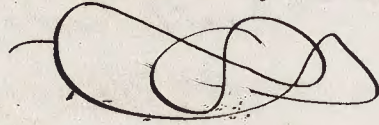
en el artículo cincuenta y siete de la Ley,
señalar para la celebracion de las sesiones
ordinarias los dias lunes á las cuatro de
la tarde.

Y con esto se dió por terminada la sesion inau-
gural, que firmarían los Sres. Presidente é
individuos del Excmo. Ayuntamiento que
han asistido, de que yo el Secretario ~~Asesora~~
~~del~~ certifico = Librer. de p.^a vivir - Vale

Eulogio Soriano

Antonio Blumars.

Jantos Ladrón
de Juevara



Clodoro Davis

Diego Salmeron

Joaquin Jureca

Juan Lopez Almansa

José Monterinos

Somalo

J. co Monte p

J. de Moreno

José Blumars

El Marqués de Odoño

Marcel Lopez y

Prudencio Soler

Lopez

El Sr. de Villalta de
los Baños

José Capuella

R. Clavijo

Picasso Quiroga

Juan co
Castillo

Quintero Fraguera

José María